

MINUTA, 9ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuatro minutos del día cuatro de julio de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil trece, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).



LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Aymaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma, el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León; así como la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Diana Gabriela Campos Pizarro, en calidad de invitada, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

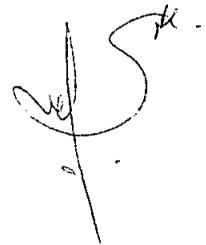


1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Séptima Sesión Extraordinaria del veinte de junio de dos mil trece; Sexta Sesión Ordinaria del veintisiete de junio de dos mil trece, así como a la Octava Sesión Extraordinaria del primero de julio del presente año.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de 2013, y su Versión Ejecutiva.
3. Presentación del Informe de Avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de abril a junio del año 2013.
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/001/2013.



Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Séptima Sesión Extraordinaria del veinte de junio de dos mil trece; Sexta Sesión Ordinaria del veintisiete de junio de dos mil trece, así como a la Octava Sesión Extraordinaria del primero de julio del presente año.



El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión a los Proyectos de Minuta correspondientes a las Sesiones Sexta Ordinaria y Séptima Extraordinaria.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/31-9ª.Ext./2013.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Séptima Sesión Extraordinaria del veinte de junio de dos mil trece; Sexta Sesión Ordinaria del veintisiete de junio de dos mil trece, así como a la Octava Sesión Extraordinaria del primero de julio del presente año. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de la Comisión a los proyectos de Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Ordinaria.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de 2013, y su Versión Ejecutiva.



El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/32-9ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de 2013, y su Versión Ejecutiva. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico remitiera el documento aprobado a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que esta instancia ejecutiva lo someta a consideración del Consejo General.

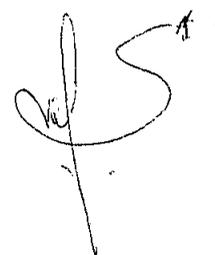
3. Presentación del Informe de Avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de abril a junio del año 2013.



El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/33-9ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio del año 2013. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.



La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico remitiera dicho informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que esta instancia ejecutiva lo someta a consideración del Consejo General.

4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/001/2013.

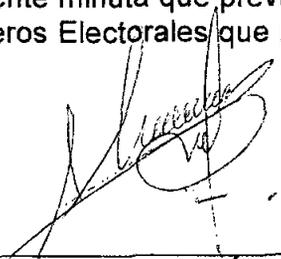


Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/34-9ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/001/2013. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de la Comisión, el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, así como de fondo por la Secretaría Ejecutiva.



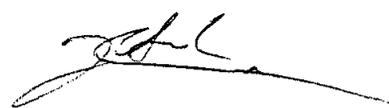
Al no haber ningún asunto que plantear y agotado el orden del día, siendo las trece horas con catorce minutos del cuatro de julio de dos mil trece, se dio por concluida la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas